

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Entre el Porfiriato y la Revolución
El gobierno interino de Francisco León de la Barra

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2012

159 p.

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 44)

ISBN 10: 970-32-2779-1

ISBN 13: 978-970-32-2780-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 31 de marzo de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/porfiriato/revolucion.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, Ciudad de México

EL GOBIERNO INTERINO: LA DUALIDAD DE PODERES

“Protesto sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos... y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente interino de la República que por ministerio de la ley me corresponde...”, se escuchó decir a Francisco León de la Barra al tomar posesión como presidente de la República, el 26 de mayo de 1911, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados. Era el nuevo titular del poder Ejecutivo que sustituía a Porfirio Díaz, quien el día anterior había renunciado y se encaminaba al exilio en Europa. Un aplauso llenó el recinto legislativo, luego de que el presidente de la Cámara le tomó la protesta. Acto seguido, el nuevo titular del Ejecutivo dirigió un mensaje en el que subrayó la importancia de restablecer la paz, enfatizó que vigilaría el cumplimiento de las leyes, especialmente las electorales —cuya reforma constitucional relativa a la no reelección estaba ya en curso en las legislaturas—, y que no contendería para la presidencia en las elecciones que su gobierno se encargaría de organizar, haciendo un llamado a la unidad, dentro del orden y la legalidad, y pidió apoyo para el gobierno que nacía.¹ León de la Barra se dirigió después al Palacio Nacional, en medio de una multitud que, al igual que el país, contemplaba entre fascinada, incrédula y esperanzada, expectante, lo que sucedería luego del fin del largo gobierno de don Porfirio y lo que haría el hombre que lo relevaba. El desafío para él era grande: restablecer el orden, tan alterado en varias regiones del país por la rebelión maderista, buscar la paz, la cooperación y la armonía con las nuevas fuerzas políticas y militares que habían provocado la caída del régimen porfiriano, e impedir que la obra económica, política e institucional de éste se derrumbara. Comenzaba en el país una nueva y vertiginosa etapa, llena de interrogantes e inquietudes, pero también de energías y propuestas que habían empezado a emerger junto con la movilización política y militar que había tenido lugar en los meses anteriores y que seguiría fluyendo en los siguientes. Era el tránsito de lo que se percibía como el comienzo del fin de una era y el principio de otra, todavía indefini-

¹ Casasola, 1970, I, p. 314; Fabela, 1964, I, p. 404-406; Ponce de León, 1912, p. 18-19; *El País*, 27 de mayo de 1911.

da, que la gente y los actores principales identificaban nebulosamente con el nombre de Revolución.

¿Cómo se había llegado a esa situación? ¿Qué había pasado entre las fuerzas beligerantes, porfiristas y maderistas, para que a León de la Barra le tocara asumir tal responsabilidad en esa difícil etapa? En términos legales, según el artículo 82 de la Constitución de 1857, a Francisco León de la Barra, Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Porfirio Díaz desde el 27 de marzo de 1911, le correspondía hacerse cargo del poder ejecutivo ante la renuncia o ausencia absoluta del Presidente y del Vicepresidente, lo cual ocurrió al haber entregado Díaz y Ramón Corral las renunciaciones a sus respectivos cargos el día anterior, ante el Congreso mexicano. En términos de política real, León de la Barra llegaba al poder porque así fue convenido por Díaz, Limantour y la clase política porfiriana, y porque fue aceptado por Madero, sus principales asesores y sus familiares cercanos —la elite política rebelde—, en las arduas y complicadas negociaciones que culminaron con el Convenio de Ciudad Juárez del 21 de mayo de ese año.

Francisco León de la Barra asumió el poder, por lo tanto, con el apoyo y la aceptación de los dos bandos, hasta entonces beligerantes. Ese acuerdo, al igual que las tareas y objetivos de pacificar el país, restablecer el orden legal vigente y el funcionamiento de las instituciones, desmovilizar a las fuerzas rebeldes, convocar a elecciones federales y locales en el menor tiempo posible —el compromiso de Ciudad Juárez—, revelaban el consenso básico inicial que tenían los representantes de ambas partes, al igual que los individuos que fueron seleccionados para llevarlos a cabo desde el gobierno interino. Los cinco meses que siguieron a partir de ese momento fueron meses agitados, en los que se demostró que el cumplimiento de esos objetivos no era una tarea sencilla. La historia que sigue dará cuenta de esos días de búsqueda de nuevos caminos, de resistencias, de pactos, alianzas y rompimientos, del surgimiento de nuevas fuerzas y actores, de la reorganización de las antiguas, de la lucha entre lo viejo y lo nuevo y del balance de lo que pasó en el país entre la ascensión de León de la Barra como presidente interino, hasta que Madero asumió la presidencia constitucional de la nación, el 6 de noviembre de 1911.

El nuevo Presidente

Algunos de los colaboradores más cercanos a Francisco I. Madero en esos días, como Juan Sánchez Azcona y Federico González Garza, señalaron poco después de esos acontecimientos que la selección de

León de la Barra como sucesor de Díaz había sido una decisión en la que influyó Francisco Vázquez Gómez, quien había convencido a Madero que aceptara a un hombre que parecía ser neutral, que no tenía fuerza propia y podría ser manejado con facilidad. Pocas semanas después, cuando aparecieron las primeras diferencias fuertes con el presidente interino, Sánchez Azcona y Madero mismo le recriminaron a De la Barra que su puesto lo debía a la decisión de los rebeldes de ponerlo ahí, y le reclamaron no alinearse ni acatar sus designios. La historiografía tradicional se ha hecho eco de esta postura y ha interpretado como una traición y una labor de zapa la actividad presidencial de León de la Barra, quien no habría sabido responder a la confianza que los dirigentes maderistas habían puesto en él. Más aún, han concluido que la labor desempeñada por el gobierno interino lo único que hizo fue debilitar al maderismo y a la revolución y fortalecer los intereses de los sectores porfirianos, quienes se reorganizaron muy pronto y comenzaron a obstaculizar la obra transformadora de Madero. Sánchez Azcona, incluso, consideró la decisión de poner a León de la Barra en la presidencia como el error más grave y costoso del maderismo y atribuyó a esa decisión la mayoría de los problemas que dificultaron la labor del gobierno constitucional maderista, particularmente las rebeliones de Zapata, Orozco y Reyes. El régimen de De la Barra ha sido demonizado y condenado por la historiografía favorable a Madero por atentar contra el proyecto maderista desde el principio y a lo largo de su gestión.² La historia de esta trama, empero, es más complicada y llena de matices. Como se verá, no había tantas diferencias entre Madero y León de la Barra. Sus trayectorias, su formación y su pertenencia a las elites, hacían que no tuvieran una percepción muy distinta de lo que hacía falta para desarrollar a la nación mexicana —básicamente el atraso político—, y sobre lo que había que conservar de lo que, desde entonces, se comenzó a estigmatizar como el “viejo régimen”. El proyecto de país que concebían encajaba dentro del liberalismo progresista, con una moderada inclinación por las reformas sociales, canalizadas a través de las instituciones. En realidad, muchas de las acusaciones que se han hecho a León de la Barra de actuar en contra de la revolución, de boicotear las reformas y defender los intereses de los grupos conservadores, debían ser hechas también a Madero, quien compartió con él —sobre todo en las primeras semanas del interinato— las principales decisiones y, prácticamen-

² Vázquez Gómez, 1982, p. 117; Sánchez Azcona, 1960, p. 43-46; González Garza, 1985, p. 214; Ross, 1959, p. 171-172; *Así fue la Revolución Mexicana*, 1985, v. 2, p. 255. Quien ha demostrado recientemente la insuficiencia de esta interpretación es Peter Henderson, en su notable libro sobre el interinato. Véase Henderson, 2000.

te, cogobernó con él durante el interinato. De hecho, ambos fueron corresponsables de las tibiezas, ambigüedades, contradicciones y errores que se cometieron en ese periodo y que fueron producto de buscar la conciliación entre la revolución y los grandes intereses económicos y políticos del régimen porfiriano. La incapacidad del interinato para resolver esa contradicción fue una responsabilidad compartida, originada a su vez por la naturaleza dual y contradictoria del maderismo y por las características y debilidades que tuvo la revolución en esa su primera etapa.

Si bien es importante subrayar las coincidencias entre Madero y un sector de la clase política porfiriana representada por De la Barra, sería injusto no mencionar algunas de sus principales diferencias. El proyecto maderista significaba una modernización política del sistema porfiriano, la apertura de esos espacios para grupos de las clases medias, altas y de los sectores populares excluidos hasta entonces, y una democratización que permitiera el establecimiento de reformas sociales moderadas, conducidas a través de la legalidad y los medios institucionales. Estos objetivos no podían ser llevados a cabo dentro del sistema político autoritario y monopolizado por Díaz y los “científicos”. Quebrar el Estado autoritario porfiriano, como bien lo comprendió Madero, implicaba necesariamente una gran movilización popular y aún más —como se demostró—, una revolución que reorientara y refuncionalizara la acción del Estado para promover esa apertura política y la realización de esas reformas. Madero fue consecuente con ello: desafió y derrotó al régimen autoritario de Díaz a través de una revolución popular. León de la Barra y otros personajes del porfiriato que podían estar de acuerdo en esos objetivos modernizadores y de reformas moderadas institucionales, no compartían los medios ni, mucho menos, la necesidad de cambiar al régimen de Díaz. Madero encabezó y organizó una revolución popular que precipitó, catalizó y aceleró los cambios que, de otra forma, hipotéticamente, hubieran tardado mucho más en efectuarse y que no habrían significado una modificación sustancial en la naturaleza autoritaria del régimen. La revolución obligó a que los porfiristas y los representantes de las elites y oligarquías tuvieran que aceptar la necesidad de terminar, al menos temporalmente, con el autoritarismo, y se vieron obligadas a tolerar un mayor protagonismo estatal promotor de incipientes y moderadas reformas sociales, sin dejar de ofrecer, por lo demás, una enconada resistencia.

Para entender el arribo de León de la Barra al poder, debe prestarse más atención a dos aspectos: por una parte, al carácter de la negociación entre Madero y sus colaboradores con los representantes del

gobierno porfiriano, encabezados por el cerebro económico y principal responsable de la gestión administrativa, el ministro de Hacienda Limantour, en la cual aceptaron conservar lo sustantivo del régimen porfiriano, cambiando solamente el primer nivel de la clase política y administrativa; y, paralelamente, a las que fueron las únicas pero no por ello menos importantes condiciones finales que pusieron Díaz y Limantour antes de aceptar retirarse de la escena: que la presidencia interina y la secretaría de Guerra fueran ocupadas por personas del régimen porfirista, como una medida que garantizara, al menos en parte, la continuidad de las políticas, los proyectos y las obras del gobierno de Díaz, que protegiera los intereses de las clases y sectores a los que representaban y, al mismo tiempo, que les sirviera para protegerse temporalmente las espaldas de cualquier deseo de venganza o ajuste de cuentas por los nuevos actores dominantes contra la antigua administración.³

La selección de León De la Barra, por tanto, no fue un evento circunstancial. Tenía características personales, antecedentes y relaciones que le sirvieron para colocarse en una posición para la cual, además, el régimen porfirista no tenía muchas ni mejores opciones. Había desarrollado una brillante trayectoria académica y diplomática y era, quizás, el más reconocido miembro del servicio exterior mexicano en Europa y en los Estados Unidos en esos momentos, luego de especializarse en derecho internacional y haber trabajado como consultor y árbitro en derecho y comercio internacional en Europa y haber representado a México en conferencias y reuniones internacionales. Sobrino de Joaquín Baranda, estudiante destacado, con inquietudes y ambiciones, De la Barra se había relacionado muy joven con un sector de las elites económicas y políticas del porfiriato en la década de 1880. En la de 1890, fue tres veces diputado y se vinculó con el grupo de los que por entonces comenzaron a ser reconocidos como “los científicos”,

³ El compromiso básico entre el maderismo y el régimen porfiriano consistió en reconocer la legalidad del orden jurídico-constitucional y de las instituciones. Se cambiaría solamente el gabinete federal, que se renovaría con personas de ambos bandos; se sustituiría también a los ejecutivos estatales; permanecían intactos el poder legislativo y judicial federal, los poderes legislativos y judiciales estatales, el ejército, el cuerpo de rurales federales y la burocracia en la mayoría de sus niveles. Para la negociaciones y juicios sobre ellas y sobre León de la Barra, véanse: Vázquez Gómez, 1982, p. 95-100, 102-108, 118-126, 135-147; Sánchez Azcona, 1960, p. 41 y 1961, p. 219-235; González Garza, 1985, p. 274-277; Limantour, 1965, p. 207-227, 243-244, 279-281; Portilla, 1983, p. 233-234; Federico González Garza a Francisco Vázquez Gómez, 20 abril 1911, en Vázquez Gómez, *op. cit.*, p. 122-123; Francisco Vázquez Gómez (en adelante FVG) a Francisco I. Madero (en adelante FIM) en Francisco Vázquez Gómez Papers, Southern Illinois University at Carbondale, Special Collections, Coll. 101, caja 10, f. 27-30 (en adelante AFVG, seguida del número de colección, caja y folio; el mismo formato se usará para las referencias de los otros archivos que se utilizan en este trabajo).

optando después por la diplomacia, combinada con la representación de firmas comerciales. En 1902 fue ministro de México en Argentina, luego pasó a los Países Bajos y en 1908 recibió la encomienda de hacerse cargo de la representación más importante de México en el exterior, la Embajada en los Estados Unidos.⁴

Al frente de la representación mexicana en Washington desempeñó una labor eficiente. Su experiencia como árbitro en litigios internacionales lo convencieron que, ante cualquier disputa o diferencia, el mejor camino para solucionarlo era la negociación, la apertura y el respeto a la legalidad. Así encaró los problemas de la relación con los Estados Unidos y la promoción de inversiones y negocios entre ambos países. Cuando comenzó a propagarse la rebelión de Madero, en los primeros meses de 1911, León de la Barra se esforzó en alertar al gobierno de México de las actividades que los alzados realizaban en territorio norteamericano, al tiempo que trataba de convencer al presidente Taft y al secretario de Estado, Knox, de que detuvieran a Madero y sus principales colaboradores por la violación a las leyes de neutralidad norteamericanas, sin conseguirlo.⁵

⁴ Nacido en Querétaro en 1862, hijo de un emigrado chileno nacionalizado mexicano que participó con los liberales en las guerras de Reforma y contra la intervención francesa. De la Barra era parte representativa de un sector que, sin pertenecer por nacimiento a las élites, aunque con una posición acomodada, gracias a sus vínculos y a su capacidad profesional, había encontrado acomodo y promoción en la administración pública y en el sistema político porfiriano y había ascendido, haciéndose cargo, en poco tiempo, de la parte más importante de la administración pública federal. Los “científicos” eran el mejor ejemplo de ello. Véanse: Nombramiento de Francisco León de la Barra como Ministro Plenipotenciario en las repúblicas de Brasil, Uruguay, Argentina y Paraguay, Cámara de Senadores, 30 de mayo de 1902; Nombramiento como Embajador de México en Washington, 19 de noviembre de 1908; Porfirio Díaz a León de la Barra, México, 8 de diciembre de 1908, en Archivo León de la Barra, Conumex, Fondo X-1 (en adelante ADB), 1/29, 1/49, 1/55; Henderson, *op. cit.*, p. 7-21.

⁵ Informes de Francisco León de la Barra al Secretario de Relaciones Exteriores, 20, 28 de noviembre de 1910 y 26 de febrero, 23, 24 de marzo de 1911, en Fabela, 1964, 1, p. 95-96, 108-109, 256-257, 281-284. Greenleaf, 1976, p. 29-59. La actitud de los Estados Unidos ante los preparativos y organización de la rebelión maderista en su territorio fue bastante permisiva y laxa, en contraste con la actitud muy estricta que tuvieron antes contra el grupo magonista y con la que tendrían después contra conspiradores como Bernardo Reyes, Victoriano Huerta, los exiliados villistas y con los propios magonistas. Aunque Henderson tiene razón al señalar que el presidente Taft y su secretario de Estado, Knox, pensaron siempre que la rebelión era un asunto mexicano, que Díaz era quien debía resolverlo y que, en cualquier caso, Díaz cayó por la fuerza de la rebelión interna y no por la actitud de los Estados Unidos, no deja de llamar la atención el despliegue de tropas —20 mil soldados— hacia la frontera mexicana en marzo de 1911, así como la preocupación del gobierno estadounidense de que la lucha intestina mexicana pudiera afectar a los ciudadanos norteamericanos residentes o con negocios en México, y el deseo notorio de no intervenir para sancionar la violación a las leyes de neutralidad por Madero y sus colaboradores, de la que los diplomáticos mexicanos dieron reiteradas pruebas, véase Henderson, *op. cit.*, p. 31-32; Greenleaf, *op. cit.*, p. 64-69.

De la Barra estaba en una posición clave, pues tanto para Madero como para Díaz era muy importante la actitud de los Estados Unidos ante el conflicto. Por ello, Madero y sus colaboradores decidieron tener una representación oficial de los rebeldes en Washington para tratar de obtener el reconocimiento de ese país como fuerza beligerante, y por eso también, cuando Limantour regresó a México en marzo de ese año, hizo escala en Nueva York y se entrevistó con funcionarios estadounidenses, para tener el pulso del gobierno y de los inversionistas norteamericanos ante los acontecimientos mexicanos. En Nueva York tuvieron lugar las primeras pláticas entre Limantour y Vázquez Gómez, acompañado éste de Juan Sánchez Azcona y del padre de Madero.⁶ Es probable que Limantour haya apreciado la buena impresión del gobierno estadounidense de los representantes rebeldes respecto a León de la Barra y que esta opinión haya influido para encomendar a De la Barra la cartera de Relaciones Exteriores, cuando Díaz y Limantour, a fines de marzo de ese mismo año, decidieron hacer cambios en el gabinete y reformas políticas con el fin de desactivar la revuelta maderista.

Limantour, quien sin duda había sido la persona más influyente sobre Díaz durante los últimos años de su gobierno y quien se convirtió en los últimos tres meses del porfiriato, por primera y única vez, en el verdadero orquestador político de la respuesta oficial ante la rebelión, asignaba una importancia decisiva —y quizás exagerada— a la actitud y a la amenaza de intervención armada de los Estados Unidos contra México, la que veía como inminente y como el principal problema a resolver. Por ello, en cuanto llegó al país convenció a Díaz de que era imprescindible y urgente hacer reformas políticas para desactivar la insurrección y quitarle sus banderas. Al mismo tiempo, lo persuadió de hacer cambios políticos en el primer nivel de la administración y ofrecer esos puestos a los representantes de los rebeldes.⁷ Tales reformas y cambios políticos fueron anunciados por Díaz en su informe al Congreso del 1º de abril: enviaría una iniciativa para que se prohibiera la reelección y se garantizara la efectividad del sufragio; de igual modo, renunció todo el gabinete —excepto los ministros de Hacienda y Guerra— y fueron nombrados como ministros personas que no estaban identificadas con los “científicos” ni con Díaz.⁸ Dichas

⁶ Vázquez Gómez, *op. cit.*, p. 73-74 y 95-109; Limantour, *op. cit.*, p. 207-227.

⁷ Limantour, *op. cit.*, p. 241-256.

⁸ En su informe, Díaz ofreció también acabar con los abusos de los jefes políticos, independizar al poder judicial y comenzar una reforma agraria que fuera benéfica tanto para los agricultores como para los campesinos, León de la Barra a José Yves Limantour, Archivo José Yves Limantour, Condumex, Fondo CDLIV (en adelante A/JYL), rollo 65. Limantour, *op. cit.*, p. 297-299.

reformas, que buscaban deslegitimar la rebelión, al adoptar sus principales demandas e incluso ir más allá de lo que pedían los alzados, no acabaron con la revuelta, antes bien, la avivaron, al ser interpretadas como concesiones forzadas que evidenciaban la debilidad del régimen.

La secretaría de Relaciones Exteriores le fue asignada a De la Barra. Su nombramiento en la cancillería tenía una racionalidad desde el punto de vista del régimen: con prestigio y reconocimiento internacional podía contar con el visto bueno de los Estados Unidos; tenía la ventaja de haber estado hasta entonces en la embajada mexicana en ese país y poseía la más completa y reciente información directa de la opinión del gobierno y de los grupos de poder norteamericanos y, quizá más importante —dado que buena parte de la organización de la insurrección se había hecho en los Estados Unidos—, podía tener información que ayudaría a combatirla. Tenía vínculos estrechos con el grupo más influyente en el régimen de Díaz, el de los “científicos”, y no era mal visto por los otros grupos. Cuando la rebelión no pudo ser desarticulada, por la incapacidad militar y política del gobierno de Díaz, que fue rebasado por los hechos y tuvo que capitular, y habiendo reconocido el maderismo la legalidad del sistema y del mecanismo sucesorio para relevar al viejo caudillo, a León de la Barra correspondía ocupar la silla presidencial. La elite política porfiriana decidió encomendar esa tarea a De la Barra pero además, Díaz no tenía una mejor opción, puesto que Limantour —quien debía haber sido el sucesor natural de don Porfirio— estaba demasiado identificado como cabeza del grupo de los “científicos”, al que se achacaba la principal responsabilidad de haber originado el estallido insurreccional, por haber desplazado a los demás grupos. Empero, a pesar de esa percepción generalizada entre las elites y los sectores populares, los “científicos” siguieron siendo, aún en los estertores del porfiriato, quienes conservaban más presencia y poder en el bando gubernamental, y no permitieron el regreso de su gran rival histórico dentro del régimen, el general Bernardo Reyes.⁹ No era fácil tampoco, en las condi-

⁹ El rechazo a Bernardo Reyes era otro punto de acuerdo en el que coincidían Madero, sus familiares y colaboradores, con Díaz y Limantour. Reyes representaba la vuelta al caudillismo militar, intolerable para los liberales civiles que constituían buena parte de la elite política e intelectual de la época. Incluso los cuadros maderistas que se habían formado dentro del reyismo y que simpatizaron con éste en 1908-1909, cuando había sido una importante opción para tratar de abrir el cerrado y excluyente sistema político porfiriano, como Francisco Vázquez Gómez, Juan Sánchez Azcona, Jesús Urueta y Alfredo Robles Domínguez, después de haberse desengañado de Reyes y, sobre todo, luego de haber participado en la campaña electoral maderista, consideraron a Reyes como un anacronismo político y un obstáculo para la consolidación democrática e institucional del país.

ciones del país provocadas por la revuelta, hacer nuevos cambios en el gabinete y menos aún cuando los maderistas tenían ya derecho de veto y habían estado de acuerdo en que De la Barra fuera quien se hiciera cargo de la presidencia interina.

Para el maderismo, León de la Barra tampoco era una mala opción. Madero, en las semanas finales del porfiriato, había decidido que lo más conveniente era negociar la salida de Díaz y establecer un gobierno interino que no fuera encabezado por él mismo, puesto que, de asumir la presidencia provisional —como estipulaba el Plan de San Luis—, no podría saltarse su propia bandera de la no reelección y postularse como candidato para la presidencia constitucional. Había descartado también que esa posición fuera ocupada por alguien del primer círculo maderista, pues no consideraba que nadie tuviera más derecho ni presencia nacional que él mismo, no confiaba plenamente en la lealtad de los más conocidos de ese grupo, los hermanos Vázquez Gómez, ni quería que una figura con mayor reconocimiento político, pero no comprometida con la insurrección, se hiciera cargo de un poder desde el que podría hacerle sombra. Tampoco creía que tuvieran los tamaños para esa tarea quienes eran los más cercanos a sus afectos, sus jóvenes colaboradores Juan Sánchez Azcona, Federico González Garza, Alfredo Robles Domínguez, José Vasconcelos o Roque Estrada. Pero sobre todo, a Madero le preocupaba que quien se hiciera cargo del ejecutivo interinamente —puesto que estaba seguro que sería él quien ocuparía la presidencia constitucional—, contara con la confianza y la aceptación de las elites nacionales, de los gobiernos y los inversionistas extranjeros, y de las instituciones de peso, como el ejército y la iglesia. Y esto sólo podía cumplirlo, necesariamente, alguien de la administración porfiriana. Madero quería, ante todo, dar garantías de confianza y continuidad, al país y al mundo. Por eso se empeñó tanto en que Limantour continuara como secretario de Hacienda en el nuevo gobierno, hasta que no pudo vencer la resistencia de sus colaboradores más cercanos ni el rechazo del propio Limantour. Sin embargo, coincidía también con Díaz, con Limantour y con los “científicos”, en que Reyes era un peligro mayor al que había que cerrarle el paso. Por estos motivos —además de la señalada debilidad notoria de De la Barra y de su desarraigo relativo del país—, los representantes maderistas estuvieron de acuerdo en que León de la Barra se hiciera cargo de la presidencia provisional.¹⁰ Así pues, maderistas y porfiristas, por sus

¹⁰ Acta de las juntas celebradas entre los principales jefes del Ejército Libertador y Francisco I. Madero el 30 de abril y 1º de mayo de 1911 en Ciudad Juárez, AFVG, 101/10/4-9; FVG a FIM, El Paso, 3 de mayo de 1911, AFVG, 101/10/27-30; Condiciones del Presidente Provisional Francisco I. Madero entregadas a los representantes del Ejército Libertador para enviar-

propias razones, pero también por importantes coincidencias, acordaron que De la Barra fuera el encargado de sustituir a don Porfirio.

El Convenio de Ciudad Juárez: preservar el statu quo y frenar la revolución

El 21 de mayo de 1911 fue firmado el Convenio de Ciudad Juárez. Texto muy sintético, expresaba lo esencial del acuerdo entre el gobierno porfiriano saliente y las fuerzas rebeldes triunfadoras: Díaz y Carral renunciarían a fines de ese mes de mayo, León de la Barra se haría cargo del poder ejecutivo federal y convocaría a elecciones generales; cesaban las hostilidades entre el gobierno y las fuerzas revolucionarias, las cuales comenzarían a ser licenciadas. El convenio era muy claro y significativo: las fuerzas beligerantes ponían fin a los enfrentamientos y acordaban reconocer la legalidad e institucionalidad vigentes, constituyendo un gobierno provisional que tendría como finalidad restablecer el orden para convocar a elecciones generales, renovar los poderes federales y, conclusión necesaria y trascendental: las fuerzas armadas insurgentes debían desarmarse y desaparecer.¹¹

Este Convenio ha sido interpretado por algunos de los principales protagonistas que estuvieron involucrados en su firma, desde el lado maderista, y por la mayoría de la historiografía de la revolución, como el más craso error de Madero. El pacto significó —se ha dicho desde entonces—, el fin de la revolución, dejó intacto a lo que se ha caracterizado negativamente como el “Antiguo Régimen”, permitió la reorganización de éste y fue la camisa de fuerza que impidió que Madero y su equipo pudieran llevar a cabo las transformaciones ofrecidas en su campaña electoral y en el Plan de San Luis. Recientes investigaciones han demostrado que la descalificación que hicieron de él los maderistas fue un juicio *a posteriori*, por sus resultados, pero que en su momento fue aceptado, festejado y considerado positivo por los maderistas, cuyo proyecto, por su naturaleza, los había llevado a esa negociación y porque el pacto reflejaba el consenso de las elites que lo firmaron en cuanto a conservar el *statu quo* porfiriano y agregan, con razón, que sin aceptar la conformidad de Madero con ese pacto, no se

las a los representantes del gobierno del general Porfirio Díaz, Ciudad Juárez, 4 de mayo de 1911, AFVG, 101/10/42-46. FIM a Federico González Garza, El Paso, 20 abril 1911, en Archivo de Federico González Garza (en adelante AFGG), Conдумex, Fondo CMXV, 16/1577. En comunicación a Díaz, el 17 de mayo de 1911, Madero señaló: “...es indispensable la renovación completa de su Gabinete, dejando únicamente al señor De la Barra y no admitiendo al general Bernardo Reyes.”, véase AFVG 101/11/5/243.

¹¹ Copia original del texto del Convenio en AFVG, 101/12/1/324-25.

entienden muchas de las acciones que hizo entonces o pretendió hacer poco después, cuando asumió la presidencia constitucional.¹²

Esta interpretación es convincente. La posición política dominante dentro del *maderismo*, sostenida por Madero mismo, por sus familiares y algunos de sus colaboradores más cercanos, estaba más cerca del compromiso de Ciudad Juárez —que significaba la salida de Díaz y de la parte más desprestigiada de la clase política porfiriana y la preservación del *statu quo*—, que de la victoria revolucionaria completa sobre el porfirismo, lo que implicaba la continuación de la guerra, la toma del resto del territorio nacional, la mayor presencia de las fuerzas y los líderes insurgentes y, necesariamente, el cumplimiento de reformas sociales y económicas que muy probablemente irían más allá de lo que establecía el Plan de San Luis.

El Convenio de Ciudad Juárez, además, no fue una decisión intempestiva, que hubiera sorprendido a alguno de los protagonistas centrales. En realidad, fue la culminación natural de la serie de reuniones, negociaciones y compromisos entre las partes contendientes que habían comenzado desde marzo en Nueva York y que habían continuado en las semanas siguientes. De hecho, desde que empezaron las negociaciones con Limantour, los *maderistas* pusieron el acento en cambios políticos y en compartir el poder con el régimen, pero no en dismantelarlo ni sustituirlo por otro de naturaleza diferente. Desde el inicio de tales pláticas quedó claro que Madero renunciaba al Plan de San Luis y que no buscaría la victoria total ni la eliminación y sustitución completa del porfiriato. En la primera formalización de sus condiciones resaltó que lo que buscaba eran reformas legales que permitieran la validez del ejercicio electoral, la no reelección y compartir el poder con don Porfirio mediante la renovación de una parte del gabinete federal (Justicia, Instrucción, Fomento y Comunicaciones), así como la salida de los gobernadores en donde la insurrección había tenido mayor fuerza, demanda que creció de las 10 gubernaturas solicitadas inicialmente a las 14 que quedaron en la negociación final.¹³

En las negociaciones con Toribio Esquivel Obregón, Oscar Braniff y luego con Francisco Carvajal, que tuvieron lugar a fines de abril y principios de mayo de 1911 en Ciudad Juárez, los *maderistas* ni siquiera exigían la renuncia de Díaz. Se contentaban con la eliminación

¹² Los *maderistas* que luego escribieron sus testimonios y memorias de esos días, como Juan Sánchez Azcona, Federico González Garza, Vasconcelos, Francisco Vázquez Gómez y Roque Estrada, unánimemente descalificaron el Convenio, aunque solamente Luis Cabrera hizo público su desacuerdo. Ross, *op. cit.*, p. 166-167, y toda la historiografía posterior han dado por sentado este juicio. Para su revisión, véase Knight, 1996, I, p. 266-267 y Henderson, *op. cit.*, p. 24.

¹³ Limantour, *op. cit.*, p. 213-215; Vázquez Gómez, *op. cit.*, p. 96-101.

del vicepresidente Corral. Madero, su padre y su hermano Gustavo, además, creían indispensable que continuara Limantour, a quien respetaban ostensiblemente, y no se planteaban la necesidad de que Díaz renunciara, pensando que con las reformas aceptadas relativas a la no reelección y el sufragio efectivo, con los cambios políticos anunciados —en los que accedían a una parte importante del poder—, y con la muy probable muerte cercana de Díaz, su movimiento tenía suficientes garantías para considerar que había triunfado. Fue la inminencia de la toma de Ciudad Juárez, el fortalecimiento del movimiento rebelde y el endurecimiento de los asesores civiles de Madero, por una parte, y el convencimiento de la elite porfirista de que había perdido estratégicamente la batalla militar, lo que permitió que los jefes maderistas le impusieran a Madero el retiro de Díaz, lo que dejó también sin opción la continuidad de Limantour, quien por lo demás, se negó a ser parte del nuevo gobierno.¹⁴

La toma de Ciudad Juárez el 10 de mayo de 1911 confirmó la aceptación de la derrota militar y política del gobierno de Díaz y determinó la firma del acuerdo de paz. Pero quizá lo más importante para decidir la firma del Convenio de Ciudad Juárez fue el convencimiento de la elite política porfiriana y de la dirigencia maderista de que ambos aceptaban que debía preservarse el orden constitucional, las instituciones, la legalidad y la estabilidad, que habían permitido el crecimiento económico, el florecimiento de la industria, el comercio y los negocios. El paradigma de ambas elites era básicamente el mismo, así como la aceptación —después de la conmoción revolucionaria— de que eran necesarias reformas políticas que permitieran el mejor funcionamiento del sistema, una mayor circulación de la clase política y administrativa y un paso más firme hacia la modernización política del país, inspirada en los valores liberales de la democracia occidental.

Y, más aún, probablemente el consenso mayor en ambas dirigencias era el miedo común a la revolución popular, de abajo, violenta y sin control, de la que habían percibido ya muchas muestras en las semanas anteriores. La insurrección que ocurrió en el país, básicamente rural y con una miriada de grupos y dirigentes locales que operaban con una enorme autonomía y con muy poco o nulo control efectivo por parte de Madero, tenía muy poco que ver con la que había pla-

¹⁴ FGG a FIM, 30 de marzo, 7, 21 de abril de 1911, *AFGG*, 15/1440, 1483; 16/1588; FGG a FVG, 8 y 22 de abril de 1911, 15/1490, 16/1597; comunicado de Oscar Braniff del 4 de mayo de 1911, *AFGG*, 18/1887; Toribio Esquivel Obregón a Limantour, 27 de abril de 1911, *AFVG*, 9/581; las exigencias de Madero del 4 de mayo de 1911 en *AFVG*, 101/10/638-42; Francisco Carbajal a FVG, 6 mayo de 1911, *AFVG*, 10/664; Vázquez Gómez, *op. cit.*, p. 119-126; Limantour, *op. cit.*, p. 271-290; Sánchez Azcona, *op. cit.*, p. 234-235.

neado: urbana, centrada en la capital del país y en las principales ciudades del altiplano central, con el apoyo de una parte del ejército, rápida y sin mucho derramamiento de sangre.¹⁵ Madero había imaginado que su rebelión sería la expresión armada de su movimiento político-electoral, con muchos de los mismos sectores, actores, dirigentes, demandas. Lo que había vivido Madero, desde su ingreso al país en febrero de 1911, no se parecía a ese escenario. Aunque todavía no era la violencia popular, de masas, destructiva, en contra de las instituciones y de los representantes más desprestigiados de las elites en la que se convertiría la revolución en algunas regiones tiempo después, habían surgido ya muchos signos de violencia plebeya, manifestada en enfrentamientos armados, tomas de poblaciones, saqueos, quema de oficinas y archivos públicos, imposición de préstamos, liberación de presos y ejecución de autoridades, comerciantes, empleados de haciendas y fábricas y residentes extranjeros, actos sobre los que era prácticamente imposible tener control y que, por el contrario, parecían tolerar o, incluso, fomentar, muchos de los jefes militares maderistas. Esa revolución popular, incipiente, en su fase destructiva todavía y no muy consciente de sus objetivos y naturaleza, asustó a las elites, a sectores de las clases medias, a las legaciones extranjeras. Ponerle fin fue uno de los acuerdos fundamentales entre la administración que salía y la que llegaba.

La acción militar decisiva hasta entonces, la toma de Ciudad Juárez, había sido hecha en contra y al margen de la decisión de Madero. Era notorio para los observadores —y Madero lo sabía—, que no tenía dominio completo sobre sus fuerzas y que, de continuar la insurrección, probablemente ésta se radicalizaría y sería todavía más difícil de controlar. Las noticias que le llegaban en esos días desde otras regiones en el centro y sur del país, por parte de las elites locales atemorizadas ante la irrupción de nuevos líderes y la violencia de los sectores subalternos, no hicieron sino reforzar esa opinión.¹⁶ Madero y sus co-

¹⁵ Ross, *op. cit.*, p. 120. Portilla, 1995, p. 79-105, 359-372 y 382-395.

¹⁶ El motivo de esa temprana diferencia dejaba ver ya la separación, que después se ahondaría, entre Madero y sus colaboradores civiles más cercanos, por un lado, y, por el otro, líderes maderistas militares como Orozco, Villa y otros más, que eran dirigentes nuevos con orígenes sociales populares vinculados más al mundo rural y que no habían participado en la etapa electoral maderista. Después del anuncio de Díaz de su posible retiro y con la decisión militar de retirar al ejército hacia las principales ciudades, la rebelión tuvo un salto exponencial y ocupó no solamente el campo sino muchas de las ciudades intermedias del país y algunas capitales importantes. En estas ocupaciones comenzó a presentarse un patrón de violencia que tuvo casos extremos, como la matanza de 300 chinos en Torreón, cuando los rebeldes ocuparon la plaza. Knight hace la diferenciación entre maderistas civiles y populares, útil en general, aunque no distingue las distintas posturas políticas que había al interior de

laboradores no querían que continuara esa violencia y menos cuando tenían al alcance de la mano lo que había sido el objetivo fundamental de la insurrección: la salida de Díaz. En la concepción de Madero, el régimen dictatorial de Díaz era el principal obstáculo para el desarrollo y fortalecimiento de instituciones democráticas que llevarían a resolver, mediante la legislación y la vía institucional, los problemas del país. Adicionalmente, porfiristas y maderistas también coincidían en poner fin a la guerra para no dar motivo a que los Estados Unidos tuvieran pretexto para intervenir y demostrar que los mexicanos eran capaces de dar salida al conflicto de manera pacífica e institucional.

Se ha discutido mucho acerca de las razones que llevaron a esa negociación, que significó, al mismo tiempo, una capitulación prematura del gobierno porfirista, pero estratégica y preventiva, así como una victoria igualmente aceptada apresuradamente por los maderistas, que quizás hubieran tenido oportunidad de seguir avanzando hacia la capital del país, pero con el riesgo de que el proceso se saliera de control. El ejército porfiriano estaba prácticamente intacto y conservaba el grueso de sus fuerzas y recursos presupuestales con los que podía haber seguido defendiendo sus posiciones; los aparatos de Estado del régimen estaban igualmente intactos y continuarían funcionando.¹⁷ Una reciente investigación resume en 4 puntos los motivos que llevaron a los dirigentes maderistas a pactar: parte de la familia de Madero

unos y otros. En efecto, dentro de los maderistas civiles y sus aliados había posiciones más conservadoras, muy cercanas a las de los porfiristas más convencidos, y otras más a la izquierda, cercanas a la tradición liberal, radical y reformista, que criticaron a Madero sus compromisos con el denominado “antiguo régimen”: Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal, Jesús Flores Magón (exmagonistas), Luis Cabrera y Roque Estrada eran un buen ejemplo de estos civiles reformadores sociales que constituían aliados importantes y compañeros de ruta para el ala izquierda del maderismo. Al centro estaban los jóvenes maderistas que constituían su círculo más cercano: Juan Sánchez Azcona, los hermanos González Garza, Vasconcelos, y los de mayor edad, los hermanos Vázquez Gómez. Los maderistas militares populares, por su parte, comprendían un amplio espectro en el que la ideología explícita no estaba clara y los distinguía más bien un comportamiento que se salía a menudo de las directrices de orden y ecuanimidad maderista, con una práctica más plebeya en contra de las elites y del *statu quo* y por el cumplimiento pleno del Plan de San Luis en cuanto a reformas agrarias y cambios políticos. Dentro de estos últimos, algunos fueron cooptados y terminaron apoyando —en puestos secundarios de la milicia— al gobierno interino y al de Madero; otros más se rebelaron pronto, al no encontrar acomodo en el pacto de las elites; sólo en el caso de Zapata esa actitud plebeya pudo cristalizar en un movimiento con una organización y un proyecto propio. Knight, *op. cit.*, I, p. 266-279; Henderson, *op. cit.*, p. 46.

¹⁷ La fuerza que conservaban el ejército federal y las instituciones del régimen porfiriano se mostró fehacientemente después, cuando lograron acabar violentamente con el gobierno maderista e imponer una restauración encabezada por Victoriano Huerta y en la notable resistencia que el ejército huertista opuso a una revolución popular que era mucho más amplia y poderosa que la de Madero. En 1914 la revolución había consolidado verdaderos ejércitos populares, más numerosos, mejor armados y fogueados que las bandas maderistas de 1911.

—que había sido el principal soporte financiero de la rebelión en el norte—, estaba exhausta y necesitaba dinero; los jefes maderistas temían el arribo de Reyes, que venía en camino desde Europa; no tenían certeza de ganar una batalla en forma en el centro del país y no querían tampoco destruir al régimen porfiriano, al que admiraban, sino utilizarlo.¹⁸ A esto último habría que agregar lo que es quizá más importante: la multitud de bandas guerrilleras sobre las cuales la dirigencia maderista no tenía control real y a las que, de continuar la guerra, hubiera sido más difícil subordinar; el temor de Madero a una radicalización del proceso y su posible desborde; el deseo de no provocar una crisis constitucional y un vacío de poder con los que sus planes se podrían ir por la borda, así como el convencimiento de haber conseguido ya lo más importante: la victoria política que significaba la eliminación de Díaz, de su gabinete y de los gobernadores más impugnados. Madero había conseguido, en lo esencial, los objetivos centrales de su movimiento.

En el lado porfirista, lo que determinó su capitulación fue el convencimiento de que no podía derrotar militarmente a la insurrección, que había rebasado la capacidad de movilización y despliegue del ejército ante un movimiento insurreccional inédito, guerrillero, desperdigado en muchos lugares del país. Díaz había perdido estratégicamente la guerra, aunque el ejército no hubiera sido aniquilado y conservara prácticamente intacto su poderío. Díaz pagó cara su incapacidad y resistencia para resolver el problema de la sucesión: disminuido física y mentalmente, con sus dos mejores cuadros, Limantour y Reyes, fuera del país cuando estalló y creció la revuelta —lo que implicó que Díaz no pudiera contar con su más hábil administrador ni tampoco con el único jefe militar capaz de reorganizar y unificar al ejército contra la insurrección—, sin haber resuelto la pugna histórica entre los dos grupos que habían sido el sostén principal del régimen, los “científicos” y los reyistas; con un ejército que se había hecho viejo, que había perdido práctica y que demostró que no era lo mismo actuar contra movimientos localizados y aislados que contra una insurrección extendida, la vieja elite política porfiriana percibió que no tenía el apoyo de la opinión pública y entendió que había llegado su hora y, sobre todo, que la única manera de preservar lo que había hecho era retirándose de la escena.¹⁹ El problema de lo que vendría después sería responsabilidad

¹⁸ Henderson, *op. cit.*, p. 43-44.

¹⁹ En una carta que escribió a León de la Barra en 1913, Limantour expresó que a su regreso a México él y los demás ministros se convencieron de la “ineficacia de las disposiciones militares para sofocar la insurrección” y, además, de que la Nación no había respondido al llamado de Díaz para defender su gobierno, por lo que se decidió que era necesario renunciar

de la nueva generación, encabezada por Madero, a la que el sistema político porfiriano no había permitido llegar.

Sin embargo, el convenio de Ciudad Juárez encerraba una contradicción que pronto comenzaría a manifestarse: el pacto sólo había sido posible por la fuerza del movimiento insurreccional. Era éste el factor decisivo que había posibilitado la renuncia de Díaz. Y, paradójicamente, la fuerza de la insurrección ahí expresada tendría que desaparecer con el desarme de las bandas insurgentes. Ese compromiso del gobierno interino y de los líderes maderistas civiles sería el más difícil de lograr.

El gobierno provisional: fortaleza y debilidad

El Estado porfiriano, a pesar de la extrema premura con la que el gobierno de Díaz decidió rendirse, había sido un Estado fuerte.²⁰ La in-

para evitar mayor derramamiento de sangre e impedir la intervención de Estados Unidos. En otra carta a Carlos Díaz Dufoo, Limantour expresó: "...al llegar a México me convencí de que se carecía en lo absoluto de los elementos militares indispensables para aplastar la Revolución". De la Barra mencionó que se decidió aceptar los principios de sufragio efectivo y no reelección, pero no las demandas maderistas que implicaban una reforma social: el reparto agrario y la disminución de impuestos. Así pues, era claro que la elite porfiriana, ante la insurrección, no tenía problema en aceptar los planteamientos políticos del maderismo, pero no la transformación de las estructuras económicas y sociales que podían desprenderse del Plan de San Luis. Limantour escribió después a Manuel Flores: "...ni en nuestra historia ni en la de ningún otro pueblo que yo conozca, se ha dado el caso de que un gobierno fuerte, con un ejército fiel y las arcas repletas de dinero, entregara el poder a los primeros cañonazos serios de los revoltosos, movido solamente por la persuasión de que había perdido el apoyo de la opinión pública y de que la guerra civil traería la intervención extranjera; y de que los hombres de la revolución, sin grande esfuerzo, se apoderaran de la situación encontrándose con la mesa puesta, los servicios bien organizados, el crédito inmejorable y ... con la disolución completa y definitiva del antiguo partido con el cual se levantaron. Se les entregó todo y se les dejó el campo libre de adversarios...". En parte tenía razón, aunque él mismo reconociera también el principal motivo: que no habían podido acabar militarmente con la revuelta. Véase Limantour a León de la Barra, París, 4 de marzo de 1913, DB a JYL, México, 8 de abril de 1913, JYL a DB, París, 27 de mayo de 1913, JYL a Díaz Dufoo, París, 21 de abril de 1912; JYL a Manuel Flores, Biarritz, 27 de agosto de 1912, en AJYL, rollo 65, 66, 67 y 68. Incluso Rafael Hernández, primo de Madero y una de las personas más cercanas a él, coincidía con estos juicios y expresó a los más radicales maderistas que pedían la salida de Díaz en esos agitados días: "¿Qué es lo que ustedes desean, caballeros revolucionarios? ¿es que ustedes tal vez no están satisfechos? ¿Aún desean más sangre? ¿No se ha derramado la suficiente? ¿No están satisfechos de ver que un gobierno fuerte y honorable trata con rebeldes que aún no están en posesión ni de una sola ciudad importante?", citado en Ross, *op. cit.*, p. 159. La mejor demostración de la derrota militar estratégica del régimen es la de Portilla, 1995.

²⁰ Aquí se utiliza el concepto de Estado como el máximo ordenamiento jurídico-normativo de una sociedad, así como los instrumentos institucionales de carácter gubernamental, legislativo, judicial y militar que lo conforman y a través de los cuales una clase dominante

surrección maderista había cuestionado y minado su legitimidad. El triunfo de Díaz en la contienda presidencial de 1910 fue considerado ilegítimo por el maderismo, y el llamado a la insurrección para derrocarlo pretendía restablecer el orden legal. Sin embargo, ante el crecimiento de una rebelión rural inédita, la respuesta de las elites, la rebelde y la porfirista, había sido preservar lo esencial de dicho Estado: las estructuras del gobierno federal y estatal; los tres poderes —ejecutivo, legislativo y judicial—, tanto a nivel federal como en las entidades; la legislación y el orden jurídico constitucional, así como las relaciones fundamentales entre las clases sociales y con las organizaciones fuera del Estado, como la Iglesia.

La novedad, luego de la firma del Convenio de Ciudad Juárez, era que la hegemonía en la conducción estatal, la definición y ejecución de las políticas públicas para cumplir con los objetivos estratégicos del Estado, no serían asumidas por un grupo que hubiera triunfado con claridad en la contienda, sino por un híbrido entre una parte de la clase política porfiriana que sobrevivía y quedaba como garante de los intereses de las clases acomodadas conservadoras y —en una situación inédita y, como todo proceso de definición de una nueva hegemonía, inestable—, un grupo político nuevo en el ejercicio del poder: los dirigentes maderistas, representantes de grupos de clases altas y medias excluidos del poder político y, al mismo tiempo —en una ten-

imponer su dominación a las demás, independientemente del grado de coacción o de consenso necesarios para imponer el cumplimiento de la normatividad social. La capacidad de obligar al acatamiento del orden social a las distintas clases, sectores, grupos e individuos y de castigar su infracción se basa en el monopolio legítimo de la violencia que detenta el Estado, que no ejerce, por lo demás, un poder neutro, sino que vigila el orden social existente ante los conflictos que ocurren normalmente en la sociedad. Esta defensa del orden social mantiene y reproduce las relaciones asimétricas entre las clases y estratos sociales y, desde luego, conserva la situación de jerarquía y subordinación que existe en la sociedad, por lo que, en última instancia, expresa y representa los intereses de la clase dominante. Entre las principales funciones del Estado se encuentran el mantener la producción y reproducción del sistema económico y de las relaciones fundamentales entre las clases; la integración política y cultural de los diferentes grupos con identidades particulares de carácter económico, étnico, religioso o de otro tipo; la construcción de una identidad nacional, histórica, cultural y simbólica; la defensa ante la amenaza externa o ante la violencia interior contra el orden social, la garantía del respeto a la vida, a la propiedad y a las libertades consagradas en la legislación; la imposición de normas, castigos, derechos y obligaciones aplicables a todos los miembros de la comunidad así como la recaudación de impuestos para realizar las transferencias de recursos hacia actividades de interés general. El gobierno sería, desde este punto de vista, uno de los órganos a través de los cuales se ejerce el poder político estatal y estaría referido, directamente, a las funciones, responsabilidades y actividad del poder ejecutivo y de su aparato operativo especializado, la administración pública. El poder del Estado implica una relación dinámica, que es desafiada y resistida cotidiana y permanentemente por las clases subalternas y que necesita, para mantenerse, imponer su hegemonía. Véase Bobbio *et al.*, 1991, I, p. 541-51 y 563-70; Joseph y Nugent, 1994, p. 18-23.

sión interna permanente que expresaba una contradicción no resuelta, una naturaleza dual—, de los sectores populares medios y bajos que habían sido el principal soporte de la insurrección, los cuales no tenían una expresión política propia. El gobierno provisional sería esta mezcla, poco definida en cuanto a su composición, sus tareas y sus objetivos básicos, más allá de lo ya acordado: la conservación de los aparatos de Estado y la desarticulación de la revolución popular, pero, al mismo tiempo, obligado a hacer concesiones y reformas limitadas desde el poder para legitimarse y lograr subordinar a los representantes de la insurrección. Su fortaleza sería la de heredar directamente la legitimidad de la insurrección triunfante, que contaba con la aceptación de todos los sectores que habían visto con buenos ojos la salida de Díaz y de la plana mayor porfirista, y por aquellos que habían tenido una participación activa y habían engrosado las filas del ejército maderista. Al mismo tiempo, el gobierno provisional conservaba lo que se consideraba positivo del régimen de Díaz y —aunque con desconfianza y resentimiento—, contaba con el apoyo forzado y condicional de las clases acomodadas y conservadoras que se habían identificado con aquél y lo habían apoyado hasta el final. Asimismo, tenía el reconocimiento de los inversionistas y de los gobiernos extranjeros. Parecía que el nuevo gobierno podría dar paso al fortalecimiento del Estado nacional, en virtud de la legitimidad con la que iniciaba sus labores, y porque había asimilado las principales demandas políticas de la insurrección, incorporado a representantes de ésta y mantenido la cohesión de las clases y grupos hegemónicos. El sistema parecía volver a ser funcional.

Sin embargo, como pronto se demostraría, la principal debilidad del gobierno interino sería que no representaba plenamente ni al sistema porfiriano ni a los nuevos actores que emergieron con la revolución. Se quedaría a medio camino entre ambos y sería impugnado por unos y por otros. Este sería el drama del interinato: la definición de la hegemonía provocaría disputas entre los viejos y los nuevos actores, divisiones internas y escisiones en las dos fuerzas políticas que habían pactado la transición y entre éstas y los grupos sociales a los que representaban. Y, como se verá, el Estado resultante de ese proceso fue más débil que el porfiriano, como producto de la situación misma, ante una insurrección que había desafiado la autoridad y los controles cotidianos y que había roto el monopolio de la violencia y se encontraba a su vez como un ejército popular numeroso y disperso, pero que significaba un poder real, a nivel regional. Ésa fue la otra característica novedosa del interinato: la emergencia de un poder paralelo embrionario, con poca conciencia de sí mismo, atomizado y sin

una expresión orgánica propia, unificada, representado por las bandas y los jefes militares del ejército popular maderista y por la multitud de iniciativas, acciones y resistencias que tuvieron lugar en muchas partes del territorio nacional atacando a las instituciones, elites y autoridades, exigiendo el cambio de éstas, y presionando para que las nuevas respondieran a las expectativas de cambio, de mejora en las condiciones de vida y en las libertades civiles, que fue lo que de manera confusa comenzó a identificarse con el término de “la revolución”. Este poder paralelo incipiente, surgido de la insurrección, coexistió, embrionaria y subordinadamente, con el otro poder, el oficial y, como una muestra de su debilidad inicial, se identificó fuertemente, al principio, con Madero. Empero, la revolución popular no era lo mismo que Madero y los civiles demócratas que lo acompañaban, iba más allá del cambio político y de la modernización que impulsaba el maderismo y buscaba establecer un gobierno que representara los intereses de los sectores populares y realizara reformas sociales. La máxima expresión de ese poder popular emergente pudo realizarse hasta fines de 1914, con la fuerza militar de la División del Norte villista y el proyecto político zapatista, cuya alianza dio sustento al gobierno de la Convención de Aguascalientes. Sin embargo, su primera manifestación ocurrió desde la insurrección maderista y existe continuidad entre ambas etapas. Esa revolución popular fue, además, el factor que dio fuerza a Madero para quebrar al sistema autoritario porfiriano, para abrir espacios a grupos y sectores excluidos y posibilitar la realización de reformas sociales que fueran más allá de la renovación de la clase política. El principal objetivo de las elites porfirianas que aceptaron el interinato fue derrotar a ese desafío. En términos generales, lograron desmovilizarlo y controlarlo temporalmente —con excepciones regionales—, pero no aniquilarlo. Madero y sus principales colaboradores quisieron controlar y encauzar institucionalmente algunas demandas de los grupos populares revolucionarios, postergando su solución hasta que ocurrieran los cambios políticos que estaban en curso. Tuvieron éxito también, en términos generales, pues salvo el zapatismo y otros conflictos regionales, en el interinato la mayoría de los grupos rebeldes pudieron ser desmovilizados.

El gabinete: continuidad, confianza y cambio

El 26 de mayo, investido como titular del Ejecutivo federal, León de la Barra recibió en el Palacio Nacional las felicitaciones del ejército, la institución que, sin haber sido desmantelada, había sufrido la humi-

llación de no haber podido acabar con la insurrección y que ahora ofrecía su lealtad y apoyo, imprescindibles, al régimen que comenzaba. En ese mismo acto tomó la palabra el ingeniero Alfredo Robles Domínguez, uno de los colaboradores más cercanos a Madero, nombrado por éste jefe de la revolución en el centro y sur del país en 1910 (misión que no pudo cumplir por haber sido encarcelado y mantenido en prisión hasta que la fuerza de la insurrección impuso su liberación el 10 de mayo de 1911) y hasta ese entonces delegado personal de Madero para atender con Díaz el cambio de poderes y con De la Barra el nombramiento de los nuevos ministros y gobernadores. La presencia de Robles Domínguez en ese evento era significativa: el maderismo comenzaría a estar presente en todos y cada uno de los eventos políticos importantes del nuevo régimen y el de aquel día sería el primero de una serie en la que buscaría atraerse la simpatía y el apoyo de la institución castrense.²¹

El presidente interino tenía muy claro lo acotado de su misión: el restablecimiento del orden y el funcionamiento normal de las instituciones, la convocatoria a elecciones y el desarme de las fuerzas insurgentes,²² tareas para las cuales necesitaba la colaboración de las fuerzas maderistas. Madero era consciente de su responsabilidad como jefe de la insurrección triunfante y consideraba necesaria su presencia como garante del apoyo al gobierno provisional para llevar adelante su cometido. Así lo hizo saber en un manifiesto a la Nación que emitió desde Ciudad Juárez el 26 de mayo de 1911, en el que expresó que gracias al apoyo que encontró su llamado a las armas había sido posible derrocar, en seis meses, a la dictadura que se había entronizado 35 años en el poder. Para poner fin a la guerra fratricida, y ante la renuncia de Díaz, decidió suspender las hostilidades habiendo conseguido su movimiento un triunfo absoluto. Reconocía la legitimidad del régimen de León de la Barra, quien había accedido al poder “por el acuerdo mutuo de ambos partidos contendientes” y hacía un llamado a sus seguidores para que apoyaran al gobierno interino. Madero anunció, asimismo, que renunciaba a asumir la presidencia provisional de la República y que coadyuvaría a restablecer la paz, para lo

²¹ Nombramiento de Alfredo Robles Domínguez (ARD) como jefe la insurrección en el D. F. y en los estados del centro y sur de la República expedido por Francisco I. Madero, 15 de mayo de 1911; FIM a Limantour, Ciudad Juárez, 15 mayo, en donde solicitó que viera con ARD la liberación de presos políticos; FIM a ARD, El Paso, 21 de mayo de 1911, instruyéndolo para que tratase con LDB la formación del gabinete, en Archivo Alfredo Robles Domínguez, Archivo General de la Nación de México (en adelante AARD), 1/5/45 1/5/6, 1/5/12.

²² Informe de Francisco León de la Barra al Congreso mexicano, 12 de septiembre de 1911, en Ponce de León, *op. cit.*, p. 137-158.

cual había acordado con el titular del Ejecutivo la sustitución de todos los gobernadores por ciudadanos que fueran “una garantía para el nuevo régimen.” En ese mismo documento Madero aceptaba haber dado marcha atrás en el cumplimiento cabal del Plan de San Luis y haber hecho amplias concesiones, al aceptar que siguieran en funciones el congreso federal y las legislaturas estatales y al considerar inviable, en esos momentos, la aplicación del artículo tercero de ese plan, que establecía la revisión y restitución de las tierras usurpadas, mediante abusos, a muchos pequeños propietarios, “en su mayoría indígenas”. Ese problema sería abordado después “por los medios constitucionales”. Sobre el crucial problema del destino de las fuerzas revolucionarias anunció que serían desmovilizadas y sólo una parte de ellas se incorporarían a las fuerzas de seguridad estatales. Finalizaba esa declaración subrayando la importancia del voto —al que asignaba una importancia mayor que la que habían tenido las armas—, y gracias a cuyo ejercicio el país podría avanzar en la solución de sus problemas.²³

Este importante manifiesto expresaba diáfananamente la comprensión de Madero ante la nueva situación y definía las tareas y los objetivos de los principales actores políticos de la escena nacional y el apoyo que esperaba de la población para su cumplimiento. En esa alocución, Madero —quien encarnaba sin duda el mayor poder que había en el país en esos momentos—, se dirigía a la Nación como líder de la insurrección triunfante, pero también inauguraba su presencia como primer responsable de los destinos, no solamente de su movimiento, sino de la nación mexicana. Su preocupación, su auditorio y su responsabilidad habían pasado del ámbito faccional a una dimensión nacional. Se había consumado la evolución del líder rebelde al dirigente político que se sabe responsable del rumbo del país. Por ello el acento estaba ahora en el restablecimiento de la paz y la estabilidad, en la renovación del personal político y en el saneamiento de las instituciones, en el ejercicio responsable de los derechos constitucionales, en la canalización de las demandas populares a través de los conductos legales, y en la eliminación de las bandas insurgentes, que no tenían ya razón de ser. Sólo una parte de ellas —sin que se precisara cuántas ni cuáles ni los criterios de su selección—, permanecerían como fuerzas regulares de los estados o como parte de los rurales federales. En Madero se había consumado la metamorfosis —o quizá sea mejor emplear el término conversión, que implica un acto cons-

²³ El Plan de San Luis Potosí en González Ramírez, 1954, p. 33-41; Manifiesto de Madero del 26 de mayo de 1911 en AFGG, 18/101/1804.

ciente y no un proceso involuntario— del rebelde al político responsable, moderado, respetuoso y defensor del orden y de las instituciones que antes había combatido.²⁴

Desde esta nueva perspectiva fue decidida la integración del gabinete. Como había sido acordado, el presidente interino, de acuerdo con la elite política y los altos mandos del ejército nombraría al secretario de Guerra. Los demás puestos le correspondían a los representantes de la insurrección. Madero, sus familiares y asesores fueron perfilando estos nombramientos en las semanas anteriores y los discutieron con la elite porfirista saliente y con León de la Barra. Fueron escogidos así: Emilio Vázquez Gómez como secretario de Gobernación, Rafael Hernández Madero en Justicia, Ernesto Madero en Hacienda, Francisco Vázquez Gómez en Instrucción Pública, Manuel Calero en Fomento, Manuel Bonilla en Comunicaciones, Eugenio Rascón en Guerra. La importante cartera de Relaciones Exteriores, estratégica ante la ausencia de vicepresidente en el gobierno provisional, quedó acéfala y se nombró a Bartolomé Carbajal como encargado del despacho. Poco después fueron nombrados Alberto García Granados como gobernador del Distrito Federal, David de la Fuente como Inspector General de Policía y Félix Romero como presidente de la Suprema Corte de Justicia.²⁵

²⁴ Esta evolución fue vivida también por los colaboradores de Madero. Sánchez Azcona relata cómo en la marcha triunfal a la capital del país, le tocó intervenir como orador en un banquete que les ofreció el gobernador saliente de Zacatecas el 4 de junio de 1911. En esa ocasión “por primera vez hablé yo de concordia nacional, de olvido de agravios y de unión de todos los mexicanos”, Sánchez Azcona, *op. cit.*, p. 286.

²⁵ Madero intercambió opiniones con Díaz acerca de la integración del gabinete y estuvo de acuerdo en su propuesta de que Eugenio Rascón se hiciera cargo de la Secretaría de Guerra y le propuso a su vez a los nombres que finalmente quedaron en el gabinete, aceptando en Relaciones Exteriores al subsecretario que el presidente provisional designara. Asimismo, pidió a Díaz que las legislaturas estatales nombraran como gobernadores interinos a Abraham González en Chihuahua, Venustiano Carranza en Coahuila, J. Guadalupe González en Zacatecas, José María Maytorena en Sonora. Véase FIM a Díaz, Ciudad Juárez, 19 de mayo de 1911, AFVG, 101/11/907. Madero, con su hermano Gustavo como principal consejero político y con la venia de sus colaboradores cercanos, decidió la integración del gabinete seleccionándolo entre los más notables participantes de la etapa electoral antirreeleccionista, como primer criterio, y que tuvieran un reconocimiento y aceptación entre la clase política de ambos bandos. León de la Barra, el jefe nominal de todos ellos, también opinó y, por lo menos en el caso de Manuel Vázquez de Tagle, —la propuesta original de Madero para el ministerio de Justicia—, se opuso, aunque Madero a su vez no aceptó a Miguel Díaz Lombardo —la contrapropuesta de De la Barra—, por lo que quedó finalmente Rafael Hernández. Alfredo Robles Domínguez no aceptó las tres ofertas de Madero para ser gobernador del Distrito Federal, Inspector General de Policía, ni el importante cargo de Inspector General de Rurales. Robles Domínguez prefirió seguir como Jefe de las fuerzas revolucionarias en el centro y sur del país y ser luego comisionado de Madero para asuntos tan relevantes como la pacificación y el desarme del Ejército Libertador zapatista. En el caso del Inspector General de Policía,

La integración del gabinete expresaba una elección significativa. Madero pensó, en primer lugar, que tenía que ser un gabinete de conciliación y de unidad, con personajes que representaran o que fueran un vínculo con los principales grupos políticos. Tenía que ser un equipo que diera confianza y certidumbre, y que fuera un puente entre las fracciones poderosas de las elites y su movimiento. Así, ese equipo reflejaba el predominio y la fuerza del grupo maderista, pero también vínculos con el limantourismo —a través de León de la Barra y Ernesto Madero— y con el reyismo —con Francisco Vázquez Gómez y Manuel Calero—. Para cumplir estas tareas, Madero escogió a algunos de sus colaboradores cercanos, como sus familiares Ernesto Madero y Rafael Hernández y a otros que podían servirle como puente con otros grupos como los hermanos Vázquez Gómez. Asimismo, la estrategia de Madero iba más allá del gabinete federal y le asignó también una gran importancia al gobierno de las regiones. Por ello, encomendó a gente en la que también confiaba, como Abraham González, José María Pino Suárez y Venustiano Carranza, que se ocuparan de la política regional en sus estados, a donde fueron enviados como gobernadores provisionales de Chihuahua, Yucatán y Coahuila.²⁶ El mismo destino tuvieron otros importantes maderistas como Rafael Cepeda, quien se hizo cargo del gobierno interino de San Luis Potosí, José Guadalupe González de Zacatecas, Miguel Silva de Michoacán, José María Maytorena de Sonora, Alberto Fuentes de Aguascalientes.²⁷ Así pues, Madero decidió que la escena regional también era una prioridad, tanto para restablecer la paz y el orden, como para fortalecer políticamente su liderazgo en ese nivel, y pensó que los más capacitados para estas tareas tenían que ser estos notables del primer círculo civil maderista.

otra propuesta de Madero no cuajó inicialmente: José González Salas, general muy cercano a Madero y quien poco después se haría cargo de la Secretaría de Guerra. Véase FIM a ARD, El Paso, 21, 22, 23, 25 de mayo de 1911, AARD, 1/5/14, 15, 17, 22, 26, 33-34; ARD a FIM, México, 21 y 22 de mayo, 9 de junio de 1911, 1/5/13, 15, 19, 86. *El Imparcial*, 18 y 24 de mayo de 1911. Madero quiso fortalecer su posición nombrando también a los subsecretarios, lo que a su vez restringía la libertad de acción de los ministros. Véase EVG a FIM, México, 30 y 31 de mayo de 1911; FIM a Rodrigo García y a Alberto García Granados, Ciudad Juárez, 21 y 25 de mayo de 1911, Archivo Francisco I. Madero, colección de manuscritos, Biblioteca Nacional de México (en adelante AFIM-BN), Ms. 2082, 1914, 1905, 718-19 y 1472.

²⁶ El caso de Abraham González era el más significativo, pues siendo uno de los pocos prominentes maderistas que sí habían participado directamente en la insurrección y gozaba de la estima y confianza de Madero, fue enviado a Chihuahua quizás, ante todo, para cerrarle el paso a Pascual Orozco hijo, el principal líder popular de la revuelta, quien en esos momentos aparecía como uno de los jóvenes líderes carismáticos, con mucho arraigo y popularidad entre las filas insurgentes y como un peligro más que latente para el liderazgo de Madero.

²⁷ FIM a ARD, El Paso, 23 de mayo de 1911, ARD a FIM, México, 26 de mayo de 1911, AARD, 1/5/33, 1/5/35. FVG a Manuel Amieva, El Paso, 17 de mayo de 1911, AFVG, 101/11/5/861.

Los escogidos para el gabinete eran reflejo del consenso alcanzado entre las elites acerca de la medida y la moderación con las que tenían que ser abordados los delicados problemas que se quería resolver y del relevo generacional y la apertura de las altas esferas de la política a grupos y sectores hasta entonces excluidos. Madero puso a dos familiares suyos, su tío Ernesto y su primo Rafael Hernández, al frente de dos ministerios importantes: el que manejaba el presupuesto y el de justicia, pasando por alto los señalamientos que se hacían desde las propias filas maderistas, de la filiación limantourista de ambos. Madero quería dejar constancia de la continuidad que tendrían los trabajos del nuevo gobierno con la obra de la administración pública porfirista. Consideraba a sus familiares competentes y confiables y serían sus representantes directos en el gobierno provisional. A los hermanos Vázquez Gómez les fueron asignadas dos carteras delicadas —sobre todo la de Gobernación—, que reflejaban el papel relevante que habían tenido dentro del movimiento antirreeleccionista, a pesar de su incorporación tardía e interesada al movimiento insurreccional, y porque podrían seguir siendo un puente entre sectores de las elites porfirianas —Francisco Vázquez Gómez había sido miembro connotado del reyismo— y los sectores del movimiento maderista urbano, que seguían reconociendo en el compañero de fórmula de Madero a un representante suyo. Al ingeniero Manuel Bonilla, destacado antirreeleccionista en Sinaloa, Madero lo consideraba una persona capaz e íntegra para el cargo de Comunicaciones, y Manuel Calero, recomendado por Sánchez Azcona, gozaba también de reconocimiento entre la clase política y podía ser otro puente con el reyismo. Ante la imposibilidad de nombrar a Alfredo Robles Domínguez para el gobierno del Distrito Federal, Madero encomendó esa importante posición, en acuerdo con De la Barra, a Alberto García Granados, conocido por su oposición moderada al porfiriato, pero sin vínculos con el maderismo. Otros puestos clave, como el de Inspector General de Rurales, quedó acéfalo durante las primeras semanas; la jefatura de la policía capitalina la dejó en manos del gobernador ciudadano. El crucial puesto de ministro de Guerra quedó en manos del ejército, con Eugenio Rascón al frente. Así pues, el gabinete del gobierno provisional lo integraban nuevos nombres que representaban una nueva correlación de fuerzas entre los principales grupos políticos. Además del grupo maderista, el nuevo equipo tenía puentes con el limantourismo y el reyismo. La revolución tuvo así, entre sus principales efectos políticos, la desaparición del predominio de los “científicos” y de los porfiristas tradicionales.

En relación con los jóvenes intelectuales maderistas, que habían estado muy cerca de Madero en la etapa final de la insurrección y quie-

nes se habían ganado su aprecio, pero que todavía no tenían el prestigio ni el reconocimiento suficientes para encomendarles los principales puestos políticos o administrativos, el líder les asignó tareas importantes como sus operadores políticos personales y, de manera particular, delegó en ellos la reformulación del proyecto político maderista. Así, personajes civiles como Juan Sánchez Azcona, Alfredo y Gabriel Robles Domínguez, José Vasconcelos y Roque Estrada se hicieron cargo de encomiendas que eran claves para Madero, como el licenciamiento de las fuerzas rebeldes —para el que nombró a Alfredo Robles Domínguez—, o su secretaría particular —cargo que siguió desempeñando Sánchez Azcona—. Federico González Garza, por su parte, fue nombrado subsecretario de Justicia y todos ellos comenzaron a trabajar muy pronto en la organización del nuevo partido político maderista.

A su vez, los líderes militares surgidos de abajo en la insurrección no fueron considerados para estas faenas. Para Madero y sus asesores habían cumplido su papel en la victoria militar. Algunos de ellos, los más moderados y mejor portados, ocuparían un lugar secundario dentro de la estructura de los cuerpos rurales federales o estatales, pues no se les tenía suficiente confianza ni se quiso ofender al cuerpo de rurales nombrando al frente de esa institución a alguno de los líderes insurgentes. Madero y la cúpula maderista, formados en la ortodoxia liberal, no vieron nunca con buenos ojos la participación de los militares en política, ni tampoco el salto de los líderes militares maderistas a los puestos políticos vacantes. El antimilitarismo de Madero, presente en su ideología política desde años atrás, se acentuó después de la insurrección y fue particularmente enfático en cerrar cualquier posibilidad de influencia de los jefes rebeldes en los asuntos políticos de la nación y de las regiones.

La composición del nuevo gabinete era también una muestra de que la mayoría de los intelectuales de mayor reconocimiento estaban ausentes, en contra o al margen de esa coyuntura nacional. Tradicionalmente se ha considerado que el gabinete del gobierno interino fue otra batalla perdida por la revolución, que tuvo un predominio del antiguo régimen porfiriano y por ello no facilitó —antes todo lo contrario— las tareas de Madero y de sus seguidores; que fue un obstáculo para las reformas, por su sello predominantemente conservador, y que la revolución sólo estuvo representada, en minoría, por los hermanos Vázquez Gómez.²⁸

Sin embargo, la característica esencial del gabinete era precisamente que tenía que ser un gabinete de conciliación, de unidad nacional

²⁸ Sánchez Azcona, *op. cit.*, p. 278-279, Cumberland, *op. cit.*, 177-179, Ross, *op. cit.*, p. 172-173.

y, fundamentalmente, de moderación, por tanto necesariamente conservador desde el momento en que ni Madero ni ninguno de los dirigentes civiles maderistas importantes se había planteado en ningún momento hacer o continuar la revolución, no sólo desde un punto de vista de la transformación radical de las estructuras económicas, sociales y culturales, de alterar las formas de propiedad y las relaciones básicas entre las clases, sino tampoco de fomentar la ola de participación popular, radicalismo y efervescencia que había comenzado a desarrollarse en varias regiones y que alarmaba a las clases dominantes y a los sectores intermedios. Madero representaba a un sector empresarial moderno, diversificado, con intereses en la agricultura, en la industria y en las finanzas que había sido excluido del poder político y que se proponía modernizar las relaciones sociales y económicas, para lo cual era un obstáculo el Estado autoritario porfiriano. Para lograr sus objetivos había tenido que recurrir a la movilización popular y apelar al recurso extremo de la insurrección; una insurrección controlada que, sin embargo, había resultado mucho más amplia, espontánea y radical que lo planeado. Ante esta revolución popular el consenso básico entre las elites maderista y porfiriana fue desactivarla y emprender por la vía legal la atención a las reformas sociales y económicas más apremiantes, sin comprometerse a resolverlas de manera radical, sino desde la perspectiva del gradualismo evolutivo, de elaboración de reformas, utilizando al aparato estatal y a la legislación como pivotes y garantes del desarrollo y la armonía de los sectores productivos, que era otro de los consensos de las elites liberales maderista y porfiriana y que algunos de los personajes políticos más agudos del porfiriato veían como necesarios desde algunos años atrás. Y, a pesar de todo, la revolución maderista, en pocos meses, había conseguido importantes cambios: a nivel nacional había desaparecido el Estado autoritario porfiriano, se había abierto el sistema político para sectores hasta entonces excluidos y desde el gobierno se buscaba impulsar reformas graduales en beneficio de los grupos mayoritarios a las que el gobierno de Díaz se había resistido. Pero quizá donde era más perceptible el cambio era a nivel local, con la emergencia de grupos armados, cambio de autoridades, violencia popular, repliegue de las elites, movilización y organización política.²⁹ Para lograr estos cambios, presentes desde las primeras semanas del interinato, había sido necesaria una insurrección.

²⁹ Como señala James Scott, cuando emerge una revolución ocurre un *interregnum* entre la desintegración de un régimen y la consolidación de uno nuevo que lo sustituye, en el cual ocurre un vacío de soberanía o la aparición de soberanías locales, en donde comunidades e individuos pueden crear una situación que evade el pago de impuestos y la vigilancia del Estado central y donde las injusticias cotidianas pueden ser revertidas. Véase Scott, 1994, p. ix.

Madero: un poder paralelo

El otro problema que se presentó en la escena política nacional fue que, junto al gobierno constitucional, apareció desde el primer momento un poder paralelo de *facto*, informal, pero quizá más fuerte que aquél y que no siempre actuó en sincronía con el gobierno federal. Ese poder paralelo estuvo representado por Madero y sus principales colaboradores y, aunque en esencia fue complementario en las principales tareas y objetivos del gobierno provisional, tuvo también diferencias y fricciones con aquél, como producto de la naturaleza dual del maderismo, que era expresión de una revolución popular auténtica y, al mismo tiempo, significaba un proyecto de transformación acotado, que ponía énfasis en la apertura política y en canalizar las demandas sociales a través de reformas limitadas, graduales, dentro de las vías institucionales.

Madero, como el líder carismático de lo que sin duda había sido una insurrección popular triunfante —en la primera fase de lo que con propiedad se caracteriza como revolución mexicana—,³⁰ encarnó

³⁰ El debate historiográfico en torno al carácter de la revolución mexicana ha sido abundante. Quien mejor resume la cuestión y esgrime los argumentos que me parecen más convincentes es Alan Knight. Siguiéndolo, los componentes necesarios en su definición de lo que es una revolución (a saber, la participación masiva y genuina de la población o de amplios sectores de ella —en el entendido que, incluso en algo tan atípico como las revoluciones son las minorías activas las que participan, mientras que el grueso de la población permanece al margen—, la lucha entre visiones o ideologías rivales que buscan alcanzar el predominio mediante la toma del poder político, y los resultados obtenidos que, en el caso mexicano, incluyen la desaparición y sustitución de la clase política porfiriana, el desmantelamiento del ejército, la eliminación y el desplazamiento de la clase terrateniente —eliminándose la gran propiedad como la vía predominante para el desarrollo del capitalismo agrario—, y la notable movilidad social que permitió el ascenso de sectores medios y populares a los altos puestos políticos, militares y administrativos), justifican darle ese carácter a la revolución mexicana. Desde luego, es necesario subrayar, como señala Knight, que las revoluciones son procesos en los cuales los cambios sustanciales, como la transformación de las estructuras económicas, las relaciones básicas entre las clases, la conformación de nuevos tipos de Estado y la modificación en las formas culturales, en los valores y en los signos de identidad de los grupos, ocurren siempre en el largo plazo, aunque no por ello los cambios inmediatos que origina la revolución dejan de ser significativos. Pero sin duda, en la revolución mexicana el punto de viraje, el arranque y los intentos de modificación de la situación prevaleciente en el porfiriato, en términos de movimiento de masas y de búsqueda del cambio con una perspectiva nacional, comenzó con el llamado insurreccional maderista y continuó después del triunfo sobre el régimen de Díaz. Sin duda la etapa más radical de la Revolución se dio años después, entre 1914 y 1916, y las transformaciones más importantes en la estructura de la propiedad, en las relaciones económicas y políticas, tuvieron lugar particularmente en la zona dominada por el zapatismo y, en menor medida, por el villismo. Estas etapas posteriores, sin embargo, no se explican cabalmente si no es a partir de la movilización popular que se dio en el maderismo, en las expectativas que generó, en las formas de protesta y violencia popular

ese poder de *facto* que, aunque no se planteaba eliminar al aparato estatal porfiriano ni sustituirlo por otro, y por tanto no constituía una soberanía diferente a la que había sancionado con el reconocimiento de la legitimidad del gobierno interino, representaba, no obstante, un poder que tenía una relativa independencia y autonomía, que gozaba de una enorme legitimidad, que contaba con un ejército propio y una fuerza que le había permitido incrustarse en los aparatos estatales y ejercer una especie de cogobierno con la administración federal encabezada por León de la Barra.

Además, la sustitución de Porfirio Díaz, de los “científicos” y revistas más connotados y de los gobernadores de la anterior administración, provocaron un debilitamiento en el conjunto del aparato estatal porfiriano, que estaba basado en una cadena de lealtades y vínculos clientelares de carácter tradicional, antiguo,³¹ y precipitaron una avalancha de cambios en las esferas subsecuentes de la política y la administración federal, estatal y local mucho mayor que lo que se ha aceptado hasta ahora. En la cúspide de una nueva cadena de lealtades y lazos clientelares estaba Madero, quien suplantó los valores positivos que había tenido Díaz en su momento como héroe nacional, e inauguró una etapa de reconocimiento de nuevos héroes populares y actitudes en la que los dirigentes revolucionarios desplazaron a los prohombres del porfiriato. Subsistieron, además, cacicazgos y poderes regionales y locales tradicionales con sus propias clientelas y vínculos, que resistieron el embate de la revolución y actuaron con intereses distintos y con autonomía de Madero. Paralelamente, se dio un proceso de estigmatización y condena del régimen anterior, denominado desde entonces como el “antiguo régimen”.³² Madero, con la fuerza política que había adquirido, se convirtió en un actor decisivo en los acontecimientos que ocurrieron en el interinato, a través de infinidad de tomas de partido, directrices, críticas, aprobaciones y vetos con las cuales influyó directamente en su curso. Todavía más, Madero, ante problemas que por su gravedad consideró que requerían su participación directa, entró en ellos como el actor central, al margen y a veces con diferencias marcadas respecto a la opinión de León de la

que se desarrollaron tempranamente, en la subversión del orden, los símbolos y los valores que tuvo lugar en múltiples espacios, así como en la organización y experiencia que adquirieron los grupos y líderes rebeldes, los cuales las utilizaron después, en otras circunstancias. Véase Knight, 1986, p. 5-32, y 1994, p. 29-30, 39-40, 57.

³¹ El mejor análisis, clásico, del sistema político porfiriano es el de Guerra, *op. cit.*, 1, p. 29-245.

³² Véase la descripción del cambio cultural y simbólico en la percepción popular que tuvo lugar en esos días en Rueda, 1998, p. 21-23 y Monsiváis, 1985, p. 164-169.

Barra. Por si fuera poco, además de la influencia directa que tenía sobre varios de los integrantes del gobierno provisional, Madero contó también con la operación política fuera de la estructura formal de poder a través de personajes como Alfredo Robles Domínguez, Juan Sánchez Azcona y su hermano Gustavo Madero, verdaderos ministros sin cartera que desempeñaron actividades muy importantes, paralelas a las del gobierno constitucional. Así, el interinato fue, sobre todo en sus primeras semanas, una auténtica diarquía.

La gente común, las elites, los hombres de negocios y, sobre todo, los jefes y miembros de la multitud de bandas rebeldes que proliferaron en buena parte del territorio nacional y que veían en Madero y en sus lugartenientes a sus jefes directos y naturales, establecieron desde los primeros días una comunicación directa con el líder y reforzaron con esa actitud la autoridad y el liderazgo que ya tenía. Madero y sus operadores resolvían y tomaban decisiones que, en condiciones normales, debían corresponder al gobierno federal, en muchas ocasiones sin el conocimiento de los responsables formales. Esta condición fue particularmente notoria en las primeras semanas del interinato, en las cuales León de la Barra, consciente de la fuerza de Madero, decidió actuar con un bajo perfil, casi meramente protocolario, sin aparecer en primer plano y sin tomar decisiones importantes que no hubiera consultado previamente con él. Aunque esta situación se modificó poco después, en la medida en que la popularidad y el prestigio de Madero se fueron desgastando y cuando De la Barra decidió tener un papel más protagónico que lo llevó a crecientes diferencias con aquél, aún al final del periodo interino el líder de la rebelión conservaba todavía mucha de su fuerza y prestigio para seguir ocupando un lugar clave en la arena política nacional.

